

# El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR  
DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA,  
SRTA. OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || { ECUADOR } PORTOVIEJO ENERO 28 de 1.922 || NUM 1.582

## Honor, o muerte!

Es una barca sin timón ni lastre  
mi patria, donde tengo nobles lazos;  
mi corazón se parte en mil pedazos,  
al contemplar el lúgubre desastrel...

Mirad al fraile i al venal pillastre  
estrechar a la pleve entre sus brazos,  
en vez de dispersarla a latigazos,  
para impedir canibalesco arrastre!

Mirad cómo alborotan el cotarro  
los ruines, los sayones, los proter-  
(vos,  
erigidos en césares de barro.....

Reparten pulque entre sus pieles-  
(rojas,  
que beben hasta ahitarse como cuer-  
(vos,  
mientras la Patria gime de conge-  
[las!...

Oh!, la abyecta i estólida canalla,  
horda felina, banda de beduinos,  
que a sus anchas pervierte los des-  
(nos  
de un noble pueblo... ¡Ese pueblo ca-  
(lla!...

Por qué en tormentas de furor no  
[estalla  
contra tanta ruindad i desatinos?  
Por qué del Mal no cierra los cami-  
nos?  
Por qué ese pueblo duerme i no bata-  
[lla?...

Yérguete, Patria, i despreciando el  
[gesto  
de tiranos, de esbirros i de hístrio-  
nes,  
que te deparan el porvenir funesto,

Altiya ostenta ya sobre los hom-  
bros,  
en lugar de cadenas, tus blazones,  
o muere, cual Cartago, en tus es-  
[combros!

J. H. ARBOLEDA ZABALETA.

## A LA MEMORIA DEL MARTIR

escritor y militar  
Cnel. LUCIANO CORAL

En el Palenque noble i elevado  
de la Prensa —tribuna formidable—  
tu palabra de Apóstol incansable  
te hace para la Historia respetado.

Tu patriotismo ardiente i bien  
[probado,  
mantendrá tu memoria perdurable  
en tu propia labor, irreprochable,  
en defensa del suelo idolatrado.

Hoy que en la tumba duermes, por  
[destino

## LA EQUITATIVA

Sociedad Anónima

Capital Sq. 200.000

Establece desde la fecha y a cargo del señor A. Mario An-  
drade una Agencia en esta ciudad.

Esta oficina está lista a recibir las economías de todos los  
que, favoreciéndonos con su confianza, quieran practicar la  
virtud del ahorro. Todo depósito gana intereses, y se ofrecen  
muchas maneras de invertir economías sin riesgo y con razo-  
nable provecho. Todo el que tenga dinero que guardar, por  
poco que sea, tiene derecho a pedir una libreta de La Equita-  
tiva.

Portoviejo, Enero 26 de 1922.

Plaza de Armas, casa de la familia Ledesma.

15 v

1

que en un instante pavoroso i fiero  
armó para ultimarte en tu camino,

a la turba salvaje, incomprensible,  
alzo mi voz de amigo justiciero,  
i proclamo tu gloria inmarcesible!

J. H. ARBOLEDA ZABALETA.

## CORRESPONDENCIA

DE SANTA ANA

Enero 26 de 1922.

Señor Director de

«El Radical»

Portoviejo

La noticia sensacional de  
actualidad por estos mun-  
dos, es la renuncia irrevocable que ha hecho el señor  
Comandante Gregorio López del cargo de Comisario  
Nacional de este Cantón.

Parece que la renuncia del  
Comisario López, obedece a  
chismecillos de comadres,  
que son por regla general,  
la explosión de odia mal  
comprimidos; pero lo insólito del caso es que el señor  
Gobernador que en sus actos  
administrativos viene dando  
pruebas de mucho tino y  
cordura, haya dado oídos  
a intrigas de personas con-  
cidas como desafectas al Co-  
mandante López.

Quiera Dios que el que ven-

ga a reemplazar al Coman-  
dante López sea una perso-  
na de reconocidos mereci-  
mientos, y que sepa cumplir  
con sus deberes y no un su-  
jeto que venga a ser instru-  
mento de pasiones bastar-  
das.

Algunos aseguran que el  
disgustillo, (como dicen los  
colombianos al hablar de la  
batalla de Palo-Negro) ha  
bido entre el señor Pedro J.  
Sierra y el señor Jefe Políti-  
co don Benigno Vasquez M.,  
ha dado por consecuencia la  
renuncia del Comandante  
López, porque dizque, la  
policía no prestó apoyo de-  
cidido a la primera autori-  
dad del Cantón.

Al ser esto verdad, el po-  
bre Comandante López ha  
pagado los platos rotos,  
pues, según estamos infor-  
mados, él estaba enfermo en  
cama y ni siquiera supo lo  
que pasaba sino hasta el  
día siguiente.

Malos vientos soplan por  
estas comarcas, y si la cor-  
dura y el buen sentido no  
prevalecen de parte de las  
autoridades superiores, la  
taza de leche, como la lla-  
maba hasta hace pocos días  
el señor Jefe Político Vas-

quez, al referirse a Santa Ana, se convertirá en laberinto peor que el de Creta, que nadie podría dar con la clave de su gobierno; y decimos esto, porque, personas que nos merecen entero crédito nos dicen; que con motivo de los últimos acontecimientos, habidos con el señor Vasquez, éste señor está tan soberbio, que asegura que no dejará piedra sobre piedra, sino a los que lleguen contritos y reverentes ante su presencia.

¡Que Dios lo tenga de su mano!

*Corresponsal*

**Licitacion**

En cumplimiento del Art. 34 de las Reformas a la Ley de Régimen Municipal, por disposición del I. Concejo, se convocan empresarios por sesenta días más, a contar de esta fecha, para la construcción de un edificio escolar en la parroquia de Olmedo, en la forma siguiente: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la parhilara. Habrán dos plantas que serán de tabla de madera de cedro, jigua o matapalo colorado, las tablas tendrán una y media pulgada en limpio de grueso; en el piso bajo habrá un solo salón y en el alto un salón espacioso para actos de pruebas y otro pequeño para labores. Los cimientos del edificio serán de guayacán, moder negro o mata-sarua, de nueve por nueve pulgada «9X9» debiendo labrarse esta madera por la parte delgada de ella. El edificio llevará dos portales de tabla de madera, de tres varas de ancha, las riostras serán de madera incorruptible y las cuerdas de piso, de madera selecta. La puntalería será de cuartones de laurel, amarillo o lengua de vaca; las paredes serán de tabla de caña guada, debiendo ponerse a dos tablas por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tabla de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta, tendrán claraboyas de dos tercios de vara de ancho en la parte superior de las paredes y en circunferencia de todo el edificio y en cada división, las varillas de fierro para estas claraboyas, serán de media pulgada. La parte alta tendrá seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Cada chaza tendrá un balcón volado de balaustres torneados de madera incorruptible. Las puertas de la planta baja, serán dos

**AGENCIA DEL Banco Comercial y Agrícola**

DESDE la fecha queda establecida en esta ciudad una oficina dependiente de la Agencia del Banco Comercial y Agrícola en Bahía de Caráquez. La oficina de Portoviejo estará a cargo de mi antiguo empleado, señor A. Mario Andrade, y se ocupará de las siguientes operaciones:

Compra y venta de giros sobre Guayaquil, traslado de fondos a Bahía, Manta y Chone.

Cobranzas.

Cuentas corrientes y Depósitos.

Portoviejo, Enero 26 de 1922.

**M. Mejía,**

Plaza de Armas, casa de la familia Ledesma.

principales una por cada frente y una interior para salir al patio, estas puertas medirán tres metros de alto, por uno y medio de ancho, construídas de moral, amarillo o pechiche, con sus respectivas chapas, argollas y picaportes. En el zaguan habrá también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio, de igual material, con dos y medio metros de alto por uno de ancho, que llevará también chapas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de hierro acanalado. El edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja, en las mismas condiciones, con sus respectivas puertas. La escalera será de madera de moral, amarillo o pechiche, de dos varas de ancho, con tabladillo. El cerco del patio que mide diez metros por el frente; quince metros por el costado derecho; veintiocho metros por el costado izquierdo; y treinta metros por atrás, será enciostrado, tendrá cuatro varas de alto con pared doble de caña guada por un solo lado, y cabalitera de zinc. Tanto las riostras como los cimientos serán de madera incorruptible y la puntalería de madera selecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, dentro del término señalado y en pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de los boletos de garantía en que expresen renunciar los beneficios de orden y excusión y cer-

tificado del Anotador de Hipotecas, expresando no encontrarse afectados los bienes del garante.

Santa Ana, Diciembre 27 de 1921.

El Secretario Municipal

*Angel R. Alava.*

**En la Junta de Obras Públicas**

**SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE ENERO**

A las 4 y 30 se declaró instalada bajo la presidencia del doctor Santos con la concurrencia de todos los delegados excepto los señores Viteri y Verduga.

El señor Presidente manifestó que se había trasladado a Chone y en asocio de los dos Comisionados efectuó la inspección de la plaza de mercado contrato hecho con el señor Buenaventura. Por la medición hecha por el Ingeniero Guerra a el edificio se notó en ciertos lugares la desnivelación de 6 centímetros mínimo y 14 máximo, la altura de 20 centímetros sobre el terreno adyacente no la tiene en determinadas partes; que cierta clase de

**Agricultores!**

**AVISO a mis clientes y en general a todos los agricultores de la Provincia, estoy repartiendo gratis semillas de algodón de calidad escogida. Pueden ocurrir a mi oficina en Manta, o donde el señor Jorge Paz en Santa Ana.**

**Aquiles Paz.**

material no reúne las condiciones exigidas, y que habiendo tenido muestras del concreto que se usa en la indicada obra y en la del muro de Manta se indicó la conveniencia de mandarla a Guayaquil para que se analice y saber si se han hecho en la proporción que fija el contrato.

La Secretaría da cuenta de: un telegrama del director de Telégrafos avisando la franquicia al Presidente e Ingeniero de la Junta;

Una nota del Intendente que accede a la solicitud de ocupar el solar de la Intendencia con piedras;

Un oficio del Presidente del Concejo de Sucre acciéndose recibo de la comunicación que se le dirigió entregándole las obras del aljive y muro de defensa;

Un oficio del Presidente del Concejo de Santa Ana agradeciendo la entrega del puente sobre el río Portoviejo;

Oficio del Gobernador avisando recibo de la nota en que se hace la entrega del muelle de Bahía;

Oficio del comisionado señor Ruperti avisando haber suspendido los trabajos en la loma Naranjal, a consecuencia del invierno.

Se acepta la excusa del señor Salazar para no servir el cargo de Tesorero, y se nombra don Sixto Robles.

Igualmente se acepta la excusa del señor M. A. Balda nombrado para Ayudante de Ingeniero y proveedor de víveres.

La Presidencia da cuenta de haber llegado a Bahía de Caráñez el puente de fierro

## Impuestos al Juego

POR encargo del señor Rector de la Universidad de Guayaquil aviso al público que el día 31 del presente mes de enero y sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS SUCRES se va a subastar en Guayaquil el impuesto del CINCUENTA POR CIENTO adicional al Juego, de esta Provincia, por el año de 1922, impuesto que pertenece a la nombrada Universidad.

Portoviejo, a 24 de Enero de 1922.

El Secretario de la Gobernación,

**Alberto Astudillo M.**

Presidente del Concejo y Comisionado de Santa Ana sobre si es verdad que se encuentra desnivelado el puente que se construye en esa población.

Se autoriza la compra de mulares para la movilización del Cuerpo de Ingenieros que va a localizar la Carretera a Santo Domingo.

Se dispone solicitar a la Jefatura de Zona tres individuos debidamente equipados del Escuadrón «Cazadores de Chone» para que acompañen al expresado personal técnico.

Consideradas las modificaciones hechas al Reglamento General por el Ministerio de Obras Públicas, se aceptan en parte y se dispone insistir en que subsistan las disposiciones del proyecto original que tienden a facilitar las labores de la Junta.

## CRONICA

### SOCIAL

Procedente de Rocafuerte, llegaron las señoritas Carmelina, Hortencia y Victoria Santana, a quienes saludamos.

### VIAJEROS

Para Santa Ana pasó a negocios de comercio nuestro activo Agente don Efraín Alava, comerciante del puerto de Manta.

— Para Bahía, vía Manta salió el doctor Rosendo Santos A., Presidente de la Junta de Obras Públicas de Manabí.

— Para Calceta, salió don Mauro Montenegro, delegado del Cantón Bolívar a la Junta de Obras Públicas.

— Don Gregorio López Comisario del Cantón Santa Ana, estuvo entre nosotros y tuvimos el agrado de saludarlo.

— Para Chone salió el señor don M. I. Buenaventura A. contratista del mercado de esa población.

Lleve feliz viaje.

## Hotel

### “Gran Montalvo”

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen

salón para comedor, comida buena abundante y variada, licores finos importados directamente, bebidas heladas que no faltan, conservas finas y para el momento, cremas francesas, jugos de uva y manzanas.

E. NAVAS PORTUGAL.

## LICITACION

De orden de la Junta Administrativa del Colegio «Olmedo», convoco licitadores para el remate del impuesto a las Casas de Juego en este Cantón, sobre la base de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA SU-CRES; este remate tendrá lugar el día 1° del mes entrante en el Rectorado del Colegio, a la hora de costumbre.

Portoviejo, enero 25 de 1922.

El Secretario,  
JOSÉ F. PAZMIÑO SUBÍA.

## Licitación

Por disposición del Itre. Concejo en sesión de ayer, se convocan empresarios por sesenta días a contar de esta fecha, para el sostenimiento del alumbrado público de esta cabecera, bajo las siguientes condiciones:

1° El servicio de alumbrado público de la población se hará con veinte focos a gasolina y tres faroles de combustibles de kerocene, de acuerdo con las fases de la luna y por el término forzoso de un año.

2° Los focos y faroles, en las noches oscuras, estarán todos encendidos a las 6 p. m. y se apagarán a las 5 de la mañana. En las noches de luna, se encenderán media hora antes de caer la luna y se apagarán media hora después de haber estado salido.

3° El servicio de alumbrado se hará sin excepción en las noches del 24 de Mayo, 26 de Julio, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 8, 24 y 31 de Diciembre.

4° Serán de cuenta del empresario los gastos de combustible, camisolas, tubos, mechas etc. y todo lo concerniente a dicho servicio, inclusive el pago de los encendedores.

5° El Municipio entregará los focos y faroles en el estado en que se encuentran, siendo las reparaciones de cuenta del empresario.

6° A la terminación del contrato el empresario entregará en perfecto estado de servicio los focos y faroles con todos sus enceres, haciéndose responsable pecuniariamente de lo que falte.

7° Los focos prestarán servicio con la mayor potencia lumínica, que es bajo presión de cincuenta libras, marcada por el medidor; y en caso contrario o que dejare de dar luz algún foco o farol, se descontará proporcionalmente el valor del combustible que necesita cada foco o farol por noche.

8° Para los efectos de la cláusula anterior se tomará en cuenta al pensión que paga el Municipio en foco, por cada noche, tomando como base lo que el empresario cobra en el mes por el servicio de alumbrado. La misma forma se observará para el descuento del alumbrado de los faroles.

9° El servicio de alumbrado se pagará quincenalmente, previo informe del señor Comisario Municipal al Itre. Concejo, del número de focos q' hayan sufrido descuento de acuerdo con las cláusulas 7° y 8°.

10 El contratista se someterá al control del señor Comisario Mu-

# Cuide Ud. su salud

LA mayor parte de las enfermedades que se contraen son causadas por las malas aguas que se beben

## FILTROS «LETE»

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor y más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro «LETE» se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriológicamente pura. El funcionamiento del Filtro «LETE» es de los más sencillos y de manutención muy fácil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de sus aplicaciones.

El Cilindro Filtro «LETE» se compone de tierra de infusorios la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pavorosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loofah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrará así su dinero porque no lo gastará en botica.

LA CASA TAGUA ITALIANA—JUAN ZANCHI—MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de familias, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

# Quien no usa filtros es enemigo de su salud.

## CLUB DE TIRO

Desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones en el libro de la Secretaría del Comité, a cargo de don Miguel Angel Cevallos.

Este llamamiento es a todos los individuos comprendidos entre los 20 y 45 años y que se crean aptos para prepararse para la defensa de la Patria.

El Presidente,  
MEDARDO A. CEVALLOS.

ncipal para los efectos de la cláusula anterior.

11 El día que se eleve a Instrumento público el contrato el Municipio entregará al empresario dos mensualidades adelantadas, que se descontarán proporcionalmente en los seis primeros meses del contrato.

12 Para el mejor servicio de alumbrado el contratista sostendrá dos encendedores.

13 El Concejo podrá aumentar el servicio del alumbrado, pagando por cada foco o farol más, de los estipulados en la cláusula 1° el equivalente según el contrato.

14 El contrato registrará desde que se eleve a escritura pública.

15 El Concejo cederá a precio de factura el material sobrante, comprado para el alumbrado.

16 El contratista rendirá fianzas por valor de cuatro mil sucres, para seguridad de los intereses del Municipio.

17 Los gastos de escritura, copias, inscripción, etc. serán por cuenta del empresario.

Las ofertas, que deben venir acompañadas de los boletos de garantías, se recibirán en pliego cerrado en esta Secretaría, hasta el 25 de Febrero próximo de 1922.

Santa Ana, Diciembre 28 de 1921.  
El Secretario Municipal,

Angel R. Alava.

**Dr. Marcos A. Dueñas**  
MEDICO—CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Feo Serafin Vélez

**Augusto D. Alvarado D.**

Vende madera de toda  
clase  
Manta—Ecuador

“El Radical”

DIARIO DE LA MAÑANA

NO SE PUBLICA

LOS LUNES.